

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1  
Peñarroya-Pueblonuevo**

Núm. 1.753/2012

Doña Ana Margarita Villegas Novella, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio 44/2012, a instancia de Encasur, S.A., representada por la Procuradora doña María José Cabello Gutiérrez, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: Pedazo de terreno del término municipal de Belmez (Córdoba), al sitio conocido como "Trajano" (polígono 9, parcela 98), con una extensión superficial de 32 áreas y 20 centiáreas. Linda: Al Norte, con terrenos propiedad de Rosa García; al Sur, con Herederos de Pedro García, hoy Antonio Fernández y José María Pérez; al Este, con terreno propiedad de la Compañía Hullera; y al Oeste, con Arro-

yo de la Virgen. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente Obejuna, en el tomo 386, libro 100, folio 121, finca registral número 6.631, inscripción 3ª.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se ha acordado citar a Ángela, Manuel, Manuela, Lourdes y José Sedano Cáceres, así como a los herederos de don Antonio Sedano Cáceres, como personas de quienes procede la fincas, y a los herederos de don Manuel Sedano Vioque, como persona a cuyo nombre aparece inscrita la finca para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 2 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.